

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Burjassot

2024/11374 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral fijo, animador/a-informador/a juvenil. Proceso de estabilización. Código de convocatoria: 2024/2971Z.

ANUNCIO

Vistas las alegaciones presentadas a la resolución de Alcaldía núm. 2024005280 de fecha 26-06-2024 por la que se aprueba la relación de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Animador-informador juvenil o Animadora-informadora juvenil, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación: administrativo, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos.

Por resolución de Alcaldía núm. 2024006056 de fecha 24-07-2024 se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Estimar la alegación presentada por Vicmayra María Quezada Solis a la resolución que aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, procediendo a su inclusión en la relación definitiva de aspirantes admitidos.

Segundo.- Aprobar la relación definitiva aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo en propiedad una plaza de personal laboral fijo, Animador-informador juvenil o Animadora-informadora juvenil:

Relación definitiva aspirantes admitidos:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	BIOT	MORA	RAQUEL	312A
2	COSIAS	LOPEZ	RUBEN	499C
3	FORNES	CUEVAS	MARIA CRISTINA	779P
4	GOMEZ	MARTINEZ	ANNA MARIA	567W
5	IBORRA	COLECHA	SANDRA	113S
6	LOPEZ	MENO	YOLANDA	091V
7	PIZCUETA	MARTINEZ	MARIA JOSE	074C
8	QUEZADA	SOLIS	VICMAYRA MARIA	964Q
9	RODRIGO	LAZARO	MARIA ISABEL	082E
10	VICENT	CLEMENTE	SARA	475V

Relación definitiva aspirantes excluidos: ---



Tercero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral fijo, Animador-informador juvenil o Animadora-informadora juvenil, turno libre, proceso estabilización, para los que se proponen a la Alcaldía los siguientes:

Presidenta: Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

Presidenta suplente: Teresa Monzonis Gálvez, Técnico Jurídico del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario: D. Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario suplente: José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1: M.^a Dolores Miralles Ricós, Interventora del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1 suplente: Noemi Laina Hernández, Técnico Superior de Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2: María Tatay Martos, Tesorera del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2 suplente: Ana Belén Milla Ibáñez, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 3: Laura Chornet Serrano, Técnico Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 3 suplente: Raúl Rubio Ruedas, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Burjassot.

Personal administrativo de apoyo:

Ana María Esteban Cosin
Ángeles Devesa Nacher.

Cuarto.- Publicar anuncio de la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, tablón de edictos y portal de transparencia municipal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burjassot, a 25 de julio de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

